

## **FICHA DE ASIGNATURA**

**Título:** Administración de Empresas e Innovación en Tecnología Médica

**Descripción:** Esta asignatura dota al estudiante de los conocimientos básicos en administración y creación de empresas, además de las nociones fundamentales en innovación tecnológica, con el fin de adquirir las habilidades necesarias para la puesta en marcha de proyectos empresariales propios o ajenos. Esta asignatura dota al estudiante de las herramientas necesarias para desarrollar una idea de negocio y las variables a tener en cuenta, como las tendencias actuales en innovación y emprendimiento, la transferencia de tecnología y conocimiento, el impacto económico de las tecnologías emergentes, la propiedad intelectual, la protección de la tecnología y las fuentes de financiación.

**Carácter:** obligatorio

**Créditos ECTS:** 4

**Contextualización:** La asignatura Administración de Empresas e Innovación en Tecnología Médica forma parte de la materia Gestión y Empresas del módulo de Formación Técnica y Gerencial, obligatoria dentro del Máster universitario en Ingeniería Biomédica.

**Modalidad:** online

**Temario:**

### **Capítulo 1. Introducción a la administración y creación de empresas**

- 1.1. El emprendedor
- 1.2. Liderazgo empresarial
- 1.3. Las funciones administrativas de la empresa
- 1.4. La toma de decisiones en la empresa
- 1.5. Diseño organizativo

1.6. Gestión de recursos humanos

1.7. Marketing estratégico, orientación al mercado y herramientas operativas del marketing

## **Capítulo 2. Modelo de negocio**

2.1. Modelos de nuevas empresas

2.2. Elaboración del plan de negocio

2.3. Herramienta para la construcción de modelos de negocio: modelo Canvas

2.4. Cese o extinción de actividad

## **Capítulo 3. I+D+i: tendencias actuales en emprendimiento e innovación**

## **Capítulo 4. Transferencia de tecnología y conocimiento como herramienta de innovación: tipos de transferencia tecnológica y sus características**

4.1. Modelo lineal

4.2. Modelo dinámico

4.3. Modelo triple hélice

4.4. Modelo catch up

## **Capítulo 5. Propiedad industrial y protección de la tecnología**

5.1. Títulos de propiedad industrial nacional

5.2. Títulos de propiedad industrial internacional

## **Capítulo 6. Impactos económicos de tecnologías emergentes y financiación**

### **Competencias:**

#### **COMPETENCIAS GENERALES y BÁSICAS**

CG1: Capacidad de identificar, analizar y proponer soluciones a problemas del ámbito biomédico, usando herramientas de la ingeniería.

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE4: Capacidad para supervisar la utilización y el mantenimiento de equipos médicos, así como las instalaciones hospitalarias asociadas a estos equipos.

CE5: Capacidad para comprender y analizar los principios básicos de gerencia y administración aplicados a equipos médicos de uso terapéuticos, diagnósticos, monitoreo y rehabilitación.

CE6: Capacidad para conocer e interpretar las directrices y normativas nacionales e internacionales para el desarrollo, puesta en el mercado y regulación de los productos sanitarios: instrumento, dispositivo, equipo, programa informático, material para uso en el diagnóstico, tratamiento o rehabilitación médica.

CE9: Capacidad de análisis y gestión de proyectos de emprendimiento, innovación y transferencia de tecnología en el área de ingeniería biomédica.

#### **Metodologías docentes:**

Desde el comienzo de la asignatura, estarán a disposición del estudiante los materiales docentes de la asignatura, estando localizables en el menú de herramientas “Recursos y Materiales”.

Las actividades de aprendizaje se organizarán en los tipos de sesión que se describen a continuación.

- Durante el transcurso de la asignatura, el profesor impartirá clases utilizando videoconferencia, donde se analizarán los temas del curso. Quedarán grabadas para que sean vistas por los alumnos en cualquier momento del curso.
- Clases prácticas en actividades síncronas y asíncronas a través de las cuales se trabaja en aplicaciones de los conceptos teóricos. Realización de diferentes ejercicios en aplicaciones informáticas para la verificación de la adquisición tanto de conocimientos teóricos como prácticos y la adquisición de competencias.
- Trabajo autónomo del alumnado. Es necesaria una implicación del alumnado que incluya la lectura crítica de la bibliografía, el estudio sistemático de temas, la

reflexión sobre los problemas planteados, la resolución de las actividades planteadas, la búsqueda, análisis y elaboración de información, etc.

### Sistema de Evaluación:

Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Portafolios (Tareas)</b>	<b>70%*</b>
<p>Comprende la evaluación continua de la asignatura y consta de la presentación o participación en tareas o actividades tales como:</p> <p>Seminario 1: visualización de una entrevista a experto y posterior entrega de actividad evaluativa.</p> <p>Seminario 2: visualización de una entrevista a experto y posterior entrega de actividad evaluativa.</p> <p>Actividad entregable 1: DAFO personal.</p> <p>Actividad entregable 2: CANVAS.</p> <p>Participación activa: participación activa en mediante foros, actividades diarias y retos.</p>	
<b>Prueba Final Asignatura (Examen)</b>	<b>30 %*</b>
<p>El examen es una prueba de evaluación tipo test, que puede contener hasta 40 preguntas. También puede incluir algunas preguntas de desarrollo muy corto.</p> <p>*Es requisito indispensable contar con una puntuación igual o superior a cinco en el Portfolio y en el Examen para poder ponderar y superar la asignatura.</p>	

### Bibliografía:

#### 1. Bibliografía Básica:

- Rodríguez-Márquez, A., Nieto, M. J., Fernández, Z., & Revilla-Torrejón, A. (2014). *Manual de creación de empresas: de la oportunidad a la puesta en marcha*. Aranzadi.
- Osterwalder, A., Pigneur, Y. (2011) *Generación de modelos de negocio: un manual para visionarios, revolucionarios y retadores*. Deusto. Barcelona

## 2. Bibliografía Opcional:

- López, J., Modrego, A. (1994) *La biotecnología y su aplicación industrial en España*. Universidad Carlos III: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (1998) *Aspectos económicos de las biotecnologías relacionadas con la salud humana. Parte I: biotecnología e innovación médica: evaluación socio-económica de la tecnología, el potencial y los productos*. Instituto de Salud Carlos III, Madrid.
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones (2015) *Estrategia española de responsabilidad social de las empresas*. Recuperado de: <http://www.empleo.gob.es/ficheros/rse/documentos/eerse/EERSE-Castellano-web.pdf>